

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONITAS DE LA COMPAÑÍA BACAMSA S.A.", CELEBRADA EL DIA 7 DE FEBRERO DEL 2020

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los siete días del mes de febrero del dos mil veinte, siendo las diez horas, en el local social de la compañía "**BACAMSA S.A.**", ubicado en la zona de carga del Aeropuerto José Joaquín de Olmedo, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía, con la asistencia de los siguientes accionistas: **Sra. Cecilia L. Mostajo Boloña**, por sus propios derechos, propietaria de Setecientas sesenta (760) acciones; la **Sra. Guadalupe Boloña Rolando**, por sus propios derechos, propietaria de Cuarenta (40) acciones. En consecuencia se encuentra reunido la totalidad del capital social pagado.

Preside la sesión la Sra. Cecilia L. Mostajo Boloña, y actúa como Secretario de la Junta el Gerente señor Fernando Andrade Viteri, quien ha formulado la Lista de Asistentes y constatado el quórum reglamentario.

Toda vez que los socios han aceptado por unanimidad la celebración de la presente Junta, se procede a conocer el siguiente orden del día:

1. Consideración, aprobación y/o modificación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y Flujo de Efectivo correspondientes al ejercicio económico 2019
2. Conocimiento de la Memoria del Administrador
3. Conocimiento del Informe del Comisario.

Conocido el objeto de la Junta y una vez aprobado por unanimidad, toma la palabra la Presidenta de la Junta la Sra. Cecilia L. Mostajo Boloña y da lectura al Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y Flujo de Efectivo del 2019. La Junta General aprueba por unanimidad los indicados documentos contables.

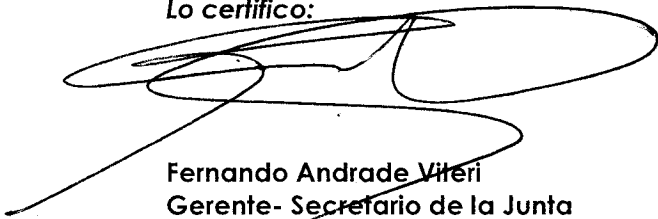
Luego, una vez leída la Memoria del Administrador y el Informe del Comisario, fueron también aprobados por unanimidad.

No habiendo otro asunto de qué tratar, se concedió un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual y leída que le fue a los presentes, éstos la aprobaron por unanimidad para constancia de lo cual firman en unidad de acto todos ellos a las once horas minutos.-

f) Cecilia L. Mostajo Boloña, Presidente de la Junta; f) Sr. Fernando Andrade Viteri, Gerente-Secretario de la Junta; f) Sra. Guadalupe J. Boloña Rolando, Accionista.

Certifico que la presente copia de acta de Junta General Ordinaria y Universal es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso necesario.

Lo certifico:



Fernando Andrade Viteri
Gerente- Secretario de la Junta